CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Misiones
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCION N°.....425.-

San Juan Bautista Misiones, 07 de diciembre de 2016.-

VISTO: El Acta N° 40 de fecha 06 de diciembre de 2016, de la sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones en la que se autoriza la Compra de Tóner para Impresora, para uso exclusivo de la Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial..----------

Que, la Circunscripción Judicial de Misiones cuenta con la disponibilidad presupuestaria requerida para cubrir las necesidades de papelería requeridos de acuerdo a la Ley de Presupuesto del presente ejercicio.----------

Que, se han efectuado los procedimientos de los llamados respectivos en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 2051/03.----------

Que, es criterio del Consejo de Administración cumplir con los objetivos conforme a la disponibilidad presupuestaria y para cubrir las necesidades de Tóner para las distintas impresoras con las que se cuentan en la Institución ha ordenado la adquisición de Tóner para impresoras, para uso exclusivo de la Circunscripción, fortaleciendo el abastecimiento para el buen desempeño de las distintas dependencias y Juzgados de esta Circunscripción Judicial.----------

Que, la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, emanada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en su Artículo 2° establece "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indiciado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 (...)" sic.----------

Que, el Comité de Evaluación previo análisis exhaustivo de la oferta, ha emitido el Informe N° 022/2016 de fecha 29 de diciembre de 2016, donde se recomienda la adjudicación del llamado **"COMPRA DE TÓNER DE IMPRESORA" PAC N° 318587,** al Oferente **OFFICE CLIP S.R.L. – RUC 80068676-4,** Representante Legal **NEIDA ANAXIMANDRA MEDINA PALACIOS,** con **C.I.N° 2.039.991** domicilio en **Avda. Facundo Machain N ° 7168 c/ Mayor José Duarte – Asunción** por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la provisión de los bienes requeridos, garantizando las mejores condiciones de contratación a la Institución.----------

Que, el Consejo de Administración en su carácter de máxima autoridad de la Circunscripción Judicial de Misiones ha tomado razón de la recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas y es criterio que corresponde la adjudicación del presente llamado al oferente recomendado, haciéndose responsable de la misma, teniendo en consideración que el proceso de contratación se ajusta a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.-------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **ADJUDICAR** al Oferente **OFFICE CLIP S.R.L. – RUC 80068676-4,** Representante Legal **NEIDA ANAXIMANDRA MEDINA PALACIOS,** con **C.I.N° 2.039.991** domicilio en **Avda. Facundo Machain N° 7168 c/ Mayor José Duarte – Asunción** la provisión de Resmas de Tóner para Impresoras, por un valor total de **Gs. 6.898.900 (Guaraníes Seis millones ochocientos noventa y ocho mil novecientos),** para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada por Ley de Presupuesto N° 5554/2016.----------

...//...

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria

Abg. José Mario Vargas Goitia
Presidente

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Miembro

CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Misiones
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

...//...

RESOLUCION Nº 425.-

Art. 2°: **AUTORIZAR** la compra de Tóner para Impresora mencionado más arriba, conforme a la cantidad que se detalla a continuación:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	MONTO TOTAL
2	Tóner Negro	472.000	944.000.-
3	Tóner Cyan	850.700	2.552.100.-
2	Tóner Magenta	850.700	1.701.400.-
2	Tóner Yellow	850.700	1.701.400.-
Total Adjudicado.....6.898.900.-			

Art. 3°: **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Consejo de Administración, Abg. José Magno Vargas Goitia, a suscribir el contrato respectivo. ----------

Art. 4°: **DESIGNAR** en carácter de Administrador de Contrato al Encargado de la Sección Suministros, CPN. Francisco Javier Salinas, quien emitirá sus informes respectivos.----------

Art. 5°: **IMPUTAR** la erogación impuesta al rubro 340, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada para el Programa 002 – Servicios Sociales de Calidad – Circunscripciones Judiciales, Sub Programa 010 – Administración de Justicia del Departamento de Misiones.----------

Art. 6°: **ANOTAR**, registrar, notificar.----------

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ante mí:

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Miembro

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Misiones ★ SECCIÓN CONTRATACIONES

Daniel Ayala Ruiz Díaz
Jefe de Sección II

13/12/16.
08:06.